

27974000
facturacionelectronica@sislocar.com

Informacion del Cliente

RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.
3101654879
cxp@rfslogistica.com
san jose

Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision 2024-04-12T17:06:19.280
Condicion Venta CREDITO
Plazo 30 dias
Moneda CRC
Tipo Cambio 1.00
Referencia 150199

Mercancia	Mov. Inv	Bultos	Peso	Contenedor	Ingreso	Salida	Dias	Horas
SUSTRATO DE CHAMPI?O	439777	1260.00	25696.00	HLBU9622519	2024-04-10	2024-04-12	3.00	65.00

Codigo	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio	Total	Descuento
24	ALMACENAJE CON CONEXION TOMAS ELECTRICAS	Sp	1.00	¢108,180.93	¢108,180.93	¢0.00 G
48	MANEJO FRIO O CONGELADO	Sp	1.00	¢110,954.80	¢110,954.80	¢0.00 G
100132	SEGURO FRIO	Sp	1.00	¢11,522.37	¢11,522.37	¢0.00 G
74	DOCUMENTACION	Sp	1.00	¢2,017.36	¢2,017.36	¢0.00 G
73	MARCHAMOS	Sp	1.00	¢1,008.68	¢1,008.68	¢0.00 G
78	FEE SEGURIDAD	Sp	1.00	¢7,565.10	¢7,565.10	¢0.00 G

Informacion del Cliente

RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

3101654879

cxp@rfslogistica.com

san jose

Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision 2024-04-12T17:06:19.280

Condicion Venta CREDITO

Plazo 30 dias

Moneda CRC

Tipo Cambio 1.00

Referencia 150199

Codigo	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio	Total	Descuento
	Valor CIF USD		12,509.14			
	Impuestos DUA:		892,619.67			
	Tipo Cambio:		504.34			
	Valor Total:		7,201,479.34			
	DUA:		63828			
	Total Bultos:		1260			
	Total Peso:		25,696.00			
				Total Gravado		¢241,249.24
				Total Exento		¢0.00
				Total Exonerado		¢0.00
				Total Venta		¢241,249.24
				Total Descuento		¢0.00
				Total Venta Neta		¢241,249.24
				Total Impuesto		¢31,362.40
				Total Comprobante		¢272,611.64

Observaciones:

NO HAY

Clave Numerica 50612042400310134649000100001010000112441112042024

DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE Y 64 / 100 COLONES

Esta factura devengará intereses del 25% (veinticinco por ciento) anual sobre saldos insolutos más intereses moratorios que corresponden a un 30% (treinta por ciento) calculados sobre la tasa de interés corriente, según lo dispone el artículo 498 del Código de Comercio. El deudor acepta las condiciones estipuladas en esta factura y en caso de ejecución judicial de esta obligación, deja fijado como domicilio el citado. Toda factura en dólares que se pague en colones debe ser cancelada con el tipo de cambio de venta del BCCR vigente del día de pago.

Todo reclamo por los cargos facturados deber ser presentado dentro de los 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión de esta factura. No se aceptan reclamos sobre la mercadería después de retiro del almacén, de acuerdo con el artículo